



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE BENALMÁDENA



DECRETO. En Benalmádena, a 20 de abril de 2018

Nº de Resolución

2363

Datación del libro

20 ABR. 2018

Asunto: VICESECRETARÍA. Convocatoria a sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local

En virtud de las potestades atribuidas a esta Presidencia que le confieren los artículos 21. 1.c) de la Ley 7/85 de Bases de Régimen Local y 80, 82 y 112 del R.D. 2.568/86, RESUELVO:

Convocar sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local, el **lunes día 23 DE ABRIL DE 2018, a las 9:00 horas**, con el siguiente:

- 1º.- Aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 16 de abril de 2018, ordinaria.
- 2º.- Dar cuenta de las Sentencias nº 111/2018 P.A. 560/2017, nº 119/2018 P.A. 526/2016, nº 132/18 P.O. 347/16 y Auto nº 121/18 Pieza de Ejecución de Título Judicial 19.3/2016.
- 3º.- Transmisión del Quiosco Bar Auditorio del Parque de la Paloma.
- 4º.- Desahucio administrativo vivienda Calle Eucaliptus 2, Bajo Derecha.
- 5º.- Rectificación del Inventario a 31/12/2017.
- 6º.-Escritos y comunicaciones.
- 7º.- Asuntos urgentes.
- 8º.- Ruegos y preguntas.

Lo que manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente de la Junta, D. Victoriano Navas Pérez, en Benalmádena, a veinte de abril de 2018, de lo que en calidad de Secretaria de la Junta de Gobierno Local, doy fe.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo: Victoriano Navas Pérez

LA SECRETARIA DE LA JUNTA,
(Por Delegación mediante Decreto de 12/5/16)



Fdo. Rocío Cristina García Aparicio